



REPÚBLICA DEL ECUADOR 00 16  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

**DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL,  
REFORMA DEL ESTATUTO; Y DE ACLARATORIA DE LA COMPAÑÍA  
AVIPAZ CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía AVIPAZ CIA. LTDA., aumentó su capital en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 288.090,00); y, reformó su estatuto por escrituras públicas otorgadas por el Notario Tercero del cantón Pelileo, el 08 de octubre y 28 de noviembre de 2013, respectivamente. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 7 0 0' de 23 Dic.2013

En virtud de las escrituras públicas mencionadas, la compañía reforma el artículo cinco del estatuto social, referente al capital de la siguiente manera:

**“ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.-El capital de la Compañía es de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1.889.140,00).- Dividido en 1.889.140,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles cuyo valor nominal es el de UN DÓLAR (USD 1.00), de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.”.**

Ambato, 23 DIC. 2013

*Alexandra Espín Rivadeneira*

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.

Elaborado por:	SSP
Expediente 37607 Trámite 4714	